

93 964

93 904



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "REGULADOR DE LA RESISTENCIA OHMICA PARA REOSTATOS A CARBONES", cuyo privilegio se solicita a favor de Doña CONCEPCION VIVES CLAVE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Tres Torres, 20.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El nuevo Modelo regulador de la resistencia ohmica para reostatos a carbones que constituye, conforme indica su enunciado, el objeto del presente expediente, se aplicará especialmente, para los reostatos llamados de pié, permitiendo, dadas sus nuevas características de configuración controlar con gran exactitud la resistencia ohmica, lo cual no se había conseguido hasta ahora en los reostatos de este tipo. Los modelos actualmente conocidos de reostatos a carbones

93 964



presentan esta gran dificultad que queda obviada con el objeto del presente Modelo.

5 El nuevo regulador que se preconiza se caracteriza porque uno de los extremos de la columna de placas de carbón está provisto de un disco metálico de dimensiones y configuración sensiblemente iguales a los de las placas de carbón constitutivas de la columna, quedando dispuesto por la parte externa del disco citado un tornillo ajustable desde el exterior, roscado a una parte fija de la carcasa del reostato y provisto de elementos de fijación y conexión.

10

Otros detalles y características del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

15

Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica, pero debe tenerse en cuenta que el Modelo no queda limitado exactamente, a los detalles que se exponen y, por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin carácter limitativo alguno.

20

25

La figura única representa un corte axial del extremo del reostato en que va montado el regulador.

Conforme puede apreciarse en la misma, el reostato lleva la columna de placas 1 de carbón cuyo ex-

93 964



tremo superior está provisto del disco metálico 2, cuyas dimensiones y configuración son sensiblemente iguales a las de las placas de carbón que constituyen la columna.

5 Por la parte exterior del citado disco 2 se dispone el tornillo ajustable 3, roscado a la tuerca intermedia 4 y provisto de las tuercas 5 y conexiones 6 y 7.

10 Esta disposición permite que una vez montado el reostato, ajustando la posición del tornillo y sin necesidad de quitar placa alguna, se presione más o menos sobre la columna 1 de placas de carbón variando la resistencia inicial, que queda fijada en el valor que se desee; cuando el reostato consta de varias columnas 15  
15 ello permite ajustar la resistencia de modo que todas las columnas tengan la misma.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el presente Modelo de Utilidad podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan 20  
20 no se altere o modifique la esencialidad del objeto descrito que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

**N O T A R E I V I N D I C A T O R I A**

25 1ª - "REGULADOR DE LA RESISTENCIA OHMICA PARA REOSTATOS A CARBONES", que se caracteriza, esencialmente, porque uno de los extremos de la columna de placas de carbón está provisto de un disco metálico de dimensiones y configuración sensiblemente iguales a los de las

93 964

- 4 -



5 placas de carbón constitutivas de la columna, quedando dispuesto por la parte externa del disco citado un tornillo ajustable desde el exterior, roscado a una parte fija de la carcasa del reostato y provisto de elementos de fijación y conexión.

2\* - "REGULADOR DE LA RESISTENCIA OHMICA PARA REOSTATOS A CARBONES".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

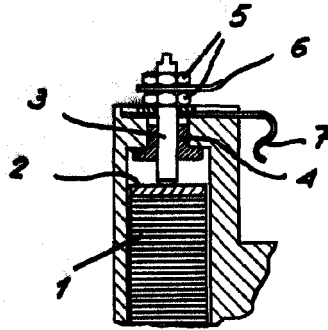
Madrid, 30 JUN 1962

CONCEPCION VIVES CLAVE

P.A.,

Firmado: J. I. MORGADES Y GRANER

93 964



MADRID. 30 JUN 1962

p.a. J.J. MORGADOS GRANER  
pp.

ESCALA VARIABLE